



Propuesta de Plan de Trabajo

Objetivo general: Garantizar el cumplimiento de la Ley N.º 4770, el Código Deontológico, los reglamentos del Colegio, y las resoluciones emanadas de la Asamblea General y la Junta Directiva, así como fiscalizar el ejercicio ético y competente de la profesión.

Líneas de acción	Principios rectores	Tareas clave
Fortalecimiento Institucional del COLYPRO	Control y rendición de cuentas	Ejercer una supervisión constante sobre las decisiones financieras y demás acciones de la Junta Directiva y Juntas regionales, en el contexto de la planificación estratégica. Presentar informes periódicos a la Asamblea General sobre las actividades de la Fiscalía, incluyendo estadísticas sobre denuncias, investigaciones y resoluciones.
	Mejora continua	Implementar un sistema de evaluación y seguimiento del desempeño de los órganos colegiados para identificar áreas de mejora y optimizar los procesos.
	Autonomía en el accionar de la fiscalía	Gestionar el traslado de la fiscalía a las oficinas centrales de COLYPRO en San José para una garantizar la autonomía en su accionar.
Vigilancia del cumplimiento Normativo	Seguimiento proactivo	Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento del cumplimiento de la normativa y la rendición de cuentas, por parte de los órganos colegiados (Junta Directiva, Juntas regionales, otros)
	Capacitación y divulgación	Desarrollar un programa de capacitación continua para los miembros del Colegio sobre ética profesional, normativa interna y legislación relevante.
	Atención de denuncias	Implementar un sistema eficiente y transparente para la recepción, tramitación y resolución de denuncias sobre incumplimiento de la normativa o faltas éticas.
Fiscalización del Ejercicio Profesional	Promoción de buenas prácticas	Desarrollar e implementar un programa para la promoción de buenas prácticas profesionales entre los miembros del Colegio.
	Investigación de oficio	Iniciar investigaciones de oficio ante indicios de prácticas profesionales irregulares o faltas éticas por parte de los órganos colegiados.
	Colaboración interinstitucional	Establecer canales de comunicación y colaboración con instituciones educativas, organismos gubernamentales y otras entidades relevantes para la fiscalización del ejercicio profesional.

El plan de trabajo busca fortalecer la función de la Fiscalía de COLYPRO como garante del cumplimiento normativo y ético de los órganos colegiados. A través de una gestión proactiva, ética, y eficiente, sustentada en la rendición de cuentas, se busca velar por los intereses y bienestar de los colegiados y contribuir al prestigio y la credibilidad del colegio.

“CONFIANZA, INTEGRIDAD Y TRABAJO: MI COMPROMISO CON SU VOTO”